



A S A N S U L L

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2010-2013



"Ningún camino fácil nos llevará a un sitio que merezca la pena"



¿Qué es un plan estratégico?

Es un proceso por el cual pretendemos alcanzar un futuro deseable por todos, partiendo de una realidad existente interna y externa, orientada al cumplimiento de nuestra misión, participada por toda la organización. Partiremos de definir nuestra MISIÓN, LA VISIÓN Y LOS VALORES de ASANSULL

Nuestra Misión:

Definiendo nuestra misión queremos expresar el vínculo y los compromisos de nuestra organización en su entorno:

"Mejorar la Calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias del Campo de Gibraltar dando respuestas personalizadas, promoviendo y gestionando apoyos y servicios a lo largo del ciclo vital."

Nuestra Visión:

Queremos ser una organización de interés social, independiente, innovadora, de prestigio y referente social en la comunidad andaluza, contando con un equipo profesional cualificado, comprometido y multidisciplinar, capaz de dar respuesta individualizada a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y/o en situación de dependencia y a sus familias, y que actuará como garante de sus derechos en tanto ciudadanos de pleno derecho.

Nuestros Valores:

Son los grandes ideales que nos orientan de cómo vamos a lograr la misión y la visión de ASANSULL.

Son los criterios que van a orientar nuestras actitudes y comportamiento con las personas con discapacidad intelectual, transmitiendo al entorno un modo de hacer y de ser.

VALORES ÉTICOS:

- ✓ CONFIANZA: Transparencia, credibilidad, honradez, lealtad.
- ✓ COMPROMISO: Responsabilidad, solidaridad, flexibilidad.
- ✓ RESPETO: Reconocimiento, defensa de derechos, tolerancia, discreción.
- ✓ EMPATÍA: Comprensión, escucha, paciencia, sensibilidad, sentido del humor, respeto.

VALORES PRACTICOS:

- ✓ CALIDAD: Mejoras continuas, eficiencia, eficacia, sabiduría, tradición.
- ✓ PARTICIPACIÓN: Diálogo, consenso, trabajo en equipo, familia, cooperación.
- ✓ FLEXIBILIDAD.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE ASANSULL. 2010-2013	DOCUMENTO DEFINITIVO	Fecha Elaboración: Diciembre2009
	Página 1/19	Responsable del documento: MLET



Con los elementos anteriormente mencionados hemos diseñado un Plan Estratégico para los próximos 4 años, articulándolo en 6 grandes EJES:

EJES ESTRATÉGICOS:

- EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD DE VIDA DE LAS PCDI Y SUS FAMILIAS
- EJE ESTRATÉGICO 2: CALIDAD
- EJE ESTRATÉGICO 3: ÉTICA
- EJE ESTRATÉGICO 4: APOYO Y SERVICIOS
- EJE ESTRATÉGICO 5: PROYECTO COMÚN
- EJE ESTRATÉGICO 6: ENTORNO



EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD DE VIDA

LINEA ESTRATÉGICA 1.1: Promover y defender los derechos de las PCDI y/o en situación de dependencia y de sus familias

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
1.1.1. Asegurar el cumplimiento de los derechos desde la reivindicación, la denuncia y la colaboración.	<ul style="list-style-type: none"> Crear un Comité de Ética que vigile el respeto de los derechos y estudie, evalúe y proponga alternativas. Poner en marcha el Protocolo de Actuación ante abusos y vulneración de derechos. Revisar los Reglamentos Internos con respecto a los derechos de las PCDI. 				
1.1.2. Dar a conocer los derechos de las personas con DI y/o en situación de dependencia a todas las personas implicadas.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y difundir entre todos los grupos de interés de ASANSULL un documento con los Derechos y Deberes de las PCDI Formar a los profesionales en actitudes así como en derechos y deberes de las PCDI. Incorporar en el Plan de Comunicación Externa elementos de sensibilización y reivindicación de los derechos de las PCDI y/o en situación de dependencia. 				
1.1.3. Generar en la sociedad actitudes de reconocimiento de derechos y de valoración social positiva de las PCD	<ul style="list-style-type: none"> Continuar promoviendo y desarrollando el movimiento de autogestores, propiciando su divulgación y reconocimiento en la sociedad. Continuar con experiencias que favorezcan una visión positiva del sector de la discapacidad y el reconocimiento de sus derechos (p.e. oferta educativa) 				
1.1.4. Establecer cauces de comunicación para dar a conocer y denunciar situaciones de vulneración de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> Implantar y promover el uso de Buzones de Sugerencias donde se puedan depositar las reclamaciones y denuncias de las PCDI y sus familias. Promover y fomentar el contacto permanentemente con las administraciones públicas para asegurar el respeto a los derechos de las PCDI. Promocionar y consolidar el papel de La Fundación ASANSULL como garante y defensora de los derechos de los PDCI 				



EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD DE VIDA

LINEA ESTRATÉGICA 1.2: Desarrollar la autodeterminación en las PCDI y/o en situación de dependencia.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
1.2.1. Formar en autodeterminación a los grupos de interés de ASANSULL (familias, trabajadores, voluntarios, PCDI).	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y desarrollar un Plan de Formación en calidad de vida dirigido a los profesionales de atención directa, las PCDI y sus familias. Impartir, al menos, 3 cursos de formación en autodeterminación a las familias de personas con discapacidad intelectual Impartir cursos de formación en autodeterminación para todos los profesionales, sus líderes y voluntarios. 				
1.2.2. Apoyar a las PCDI en sus proyectos de vida individuales y planes de futuro. 1.2.3. Favorecer y apoyar el ocio inclusivo, el empleo, la vivienda inclusiva y la formación para las PCDI.	<ul style="list-style-type: none"> Citar a las familias individualmente para abordar expresamente el proyecto individual de su hijo y su evolución, haciéndoles partícipe de esa planificación individual. Hacer más partícipe a la familia en la vida asociativa a través de citas, convocatorias de eventos, infos, llamadas, buzón sugerencia, web, etc Justificar las necesidades que tiene la persona que envejece con un documento y elaborar un protocolo de derivación Realizar un programa innovador y específico para de envejecimiento en PCDI Entregar a la familia, al menos una vez al año y preferiblemente entre nov-dic, un CD, informativo. Continuar propiciando que la PCDI realice elecciones diarias (aseo, ocio, etc) Implantar la Planificación Centrada en la Persona en todos los servicios y centros de ASANSULL Mejorar la adaptación y adecuación de los centros para la atención a la persona, empezando a promover experiencias de vida independiente. 				
1.2.4. Desarrollar y afianzar los grupos de autogestores.	<ul style="list-style-type: none"> Disponer en la pagina WEB de ASANSULL de un foro de participación y encuentro de autogestores. Crear NUEVOS grupos de autogestores en el C.O. Viento de Levante de Tarifa y en el nuevo centro de Promoción de la Autonomía Personal de La Línea 				



EJE ESTRATÉGICO 2: CALIDAD

LINEA ESTRATÉGICA 2.1: Desarrollar la Política de Personas - PROYECTO LIDER -

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
2.1.1. Desplegar el Plan de Personas LIDER de FEAPS.	▪ Desplegar el proceso de Selección de personal				
	▪ Revisar y desplegar el proceso de Incorporación de Nuevo Profesional				
	▪ Evaluar el proceso de promoción interna de profesionales.				
	▪ Difundir el Organigrama Estructural y Funcional de ASANSULL.				
	▪ Realizar y difundir un Catálogo de Puestos de Trabajo.				
2.1.2. Estudiar, llevar a cabo y concretar en el tiempo, soluciones para el desarrollo del Plan.	▪ Valorar y dar respuesta a la Encuesta de Clima Laboral realizada a los profesionales.				
	▪ Dotar de nuevos recursos al Departamento de Recursos Humanos.				
	▪ Continuar mejorando la Base de Datos de Personal.				
2.1.3. Mejorar las relaciones laborales.	▪ Organización basada en trabajo de equipo				
	▪ Desplegar el Proceso de quejas y sugerencias.				
	▪ Establecer horario de los responsables para atender al profesional individualmente en la aportación de quejas y sugerencias.				
	▪ Entregar el premio al trabajador del año contemplando varias categorías con criterios objetivos y dando participación a los profesionales en el establecimiento de dichas categorías.				
	▪ Formar a los profesionales en actitudes así como en derechos y deberes de las PCDI				



EJE ESTRATÉGICO 2: CALIDAD

LINEA ESTRATÉGICA 2.2: Implantar el Sistema de Calidad EFQM

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
2.2.1. Formar en el Sistema EFQM.	<ul style="list-style-type: none"> Seguir formando a los profesionales a través de un plan de formación para la calidad, y ampliar dicha formación a todos los niveles de la organización. 				
2.2.2. Implantar un sistema de Calidad en todos los centros y servicios de ASANSULL siguiendo el modelo EFQM.	<ul style="list-style-type: none"> Extender la Auto evaluación a otros centros y servicios según los estándares del Modelo EFQM y elaborar sus correspondientes planes de mejora. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de documentos de difusión sencillos y fácil lectura. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Crear la Oficina de Atención al Cliente. 				
2.2.3. Conseguir la Certificación de Calidad de La junta de Andalucía para todos los centros y servicios de ASANSULL.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo las evaluaciones externas del CECADIS de los centros que lo han solicitado. 				
2.2.4. Mejorar la Calidad de los Servicios en el marco del Modelo de Calidad de FEAPS	<ul style="list-style-type: none"> Difundir e implantar el Modelo de Calidad de FEAPS y su Sistema de Evaluación. 				



EJE ESTRATÉGICO 2: CALIDAD

LINEA ESTRATÉGICA 2.3: Establecer un Plan de Formación Continua.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
2.3.1. Lograr en los profesionales cualificación, motivación, implicación y satisfacción.	<ul style="list-style-type: none"> A través de encuestas conocer las necesidades de formación de todos los grupos de interés. Establecer criterios de asignación de los cursos en función del perfil profesional y las necesidades de formación detectadas. Apostar por la cualificación del equipo técnico y directivo (master, postgrados...). Evaluar la participación y el grado de satisfacción en las acciones formativas. 				
2.3.2. Diseñar un plan anual de formación que cubra las necesidades de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Plan de Formación de Profesionales, Familias y PCDI. Incluir en el Plan de Formación de los profesionales acciones formativas en materia de evaluación. Formar a los profesionales en actitudes así como en derechos y deberes de las PCDI. Incluir en el Plan de Formación, acciones formativas en dirección, organización, planificación y gestión económica de los centros. 				
2.3.3. Conocer y compartir experiencias con otros organismos.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar facilitando la participación de los profesionales en acciones formativas dentro y fuera de la Entidad, Propiciar el intercambio voluntario de profesionales inter asociación y otras organizaciones. Firma de un convenio de colaboración con la UIMP para la formación continua de los diferentes grupos de interés. 				



EJE ESTRATÉGICO 2: CALIDAD

LINEA ESTRATÉGICA 2.4: Actualizar, mejorar recursos materiales, instalaciones y equipamiento para conseguir mayor calidad en la gestión.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
2.4.1. Mejorar la eficiencia de la organización. 2.4.2. Revisar y optimizar la gestión de los recursos, instalaciones y equipamiento. 2.4.3. Rentabilizar los productos y servicios de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiar la posibilidad de cubrir la piscina para fines terapéuticos. ▪ Instalación de climatizadores donde aún no estén instalados. ▪ Evaluar y llevar a cabo al menos el <u>30%</u> de las mejoras que se detecten en el Proceso de Mantenimiento de instalaciones, equipos y vehículos. ▪ Establecer sistemas de retirada y entrega de los materiales de la Entidad y uso eficiente de los mismos. ▪ Desplegar los proceso que ayuden a rentabilizar los recursos 				
2.4.4. Incorporar nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informatizar la gestión de los Centros de ASANSULL e incorporar herramientas informáticas que mejoren la comunicación interna, la gestión documental, etc (p.e. intranet). ▪ Incorporar el envío de sms a través de móviles para cuestiones importantes. 				
2.4.5. Revisar y optimizar la política de gestión financiera, económica y administrativa de ASANSULL.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplegar el Proceso de Gestión Económica y Administrativa 				



EJE ESTRATÉGICO 2: CALIDAD

LINEA ESTRATÉGICA 2.5: Implantar en ASANSULL la Gestión por Procesos.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
<p>2.5.1. Identificar, diseñar, gestionar y mejorar los procesos de la Entidad.</p> <p>2.5.2. Desarrollar e implantar los procesos de forma multidisciplinar y con la participación de todos los grupos de interés en cada servicio de ASANSULL.</p> <p>2.5.3. Definir los procesos de atención a las PCDI más relevantes y que sean conocidos y aplicados por todas las personas de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con grupos de trabajo para que diseñen, difundan, implanten y evalúen los procesos necesarios para una gestión de calidad en todos los centros y servicios de ASANSULL. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Formar en la Gestión por Procesos. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir el mapa de procesos de la entidad 				
	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y elaborar y evaluar los indicadores de procesos implantados y garantizar su validación y control. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Implantar la autodeterminación como proceso transversal. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer indicadores de evaluación de las mejoras evidenciadas con la implantación de la calidad. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Plantear evaluación por temas (mes del transporte, mes del comedor, mes de la comunicación...). 				
	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar a la planificación al menos 5 aportaciones realizadas por los clientes e incluir al menos 5 mejoras que se deriven de los resultados obtenidos en las evaluaciones. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Evidenciar y no demorar el despliegue progresivo de las acciones de mejora planificadas y previstas. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la implantación del Modelo de gestión de la calidad EFQM 				



EJE ESTRATÉGICO 3: ÉTICA

LINEA ESTRATÉGICA 3.1: Incorporar la Ética en nuestro funcionamiento, como valor fundamental de ASANSULL.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
3.1.1. Desarrollar el Código Ético y dinamizar el Comité de Ética y su funcionamiento. 3.1.2. Elaborar y difundir las Buenas Prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> Crear y Poner en marcha el Comité de Ética de ASANSULL. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Valoración e Información anual de las acciones llevadas a cabo por el Comité. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar difundiendo El Código Ético de ASANSULL entre todos los grupos de interés. (jornadas, formación, folleto, info). 				
	<ul style="list-style-type: none"> Desplegar un Plan de Detección y Actuación ante vulneración de derechos de las PCDI. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y difundir manuales de buenas prácticas profesionales y crear un premio a la mejor buena practica entre los profesionales del centro. 				



EJE ESTRATÉGICO 4: APOYOS Y SERVICIOS

LINEA ESTRATÉGICA 4.1: La Organización debe dar respuestas a las demandas y necesidades de las PCDI.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
<p>4.1.1. Orientar a la Organización en la prestación de servicios y apoyos que den respuesta a nuestra MISIÓN.</p> <p>4.1.2. Lograr la satisfacción total de los clientes de ASANSULL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incluir nuestra MISIÓN en todos los medios de difusión que ASANSULL utilice. ▪ Que nuestra MISIÓN esté colocada en todos los servicios y centros de la entidad en lugares visibles y estratégicos. ▪ Publicar un folleto informativo para la difusión de la Misión, Visión y Valores de ASANSULL. ▪ Evaluar el grado de satisfacción de todos los grupos de interés de la entidad, sondeando carencias y necesidades. ▪ Utilizar las encuestas telefónicas en evaluaciones y detección de necesidades. ▪ Realizar reuniones de especialistas (p.e., ats, fisioterapeutas, trabajadores sociales), es decir por perfiles profesionales para unificar criterios, consensuar prácticas, intercambiar ideas o solucionar problemas puntuales. ▪ Generar grupos ad-hoc para necesidades concretas de la organización. 	■	■	■	■
		■	■	■	■
		■	■	■	■
		■	■	■	■
		■	■	■	■
		■	■	■	■
		■	■	■	■



EJE ESTRATÉGICO 4: APOYOS Y SERVICIOS

LINEA ESTRATÉGICA 4.2: Implantar y mejorar la Cartera de Servicios de ASANSULL.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
4.2.1. Coordinar la Cartera de Servicios de ASANSULL con la de FEAPS y con la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a la Dependencia. 4.2.2. Detectar nuevas necesidades y demandas adelantándonos a ellas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener actualizada la guía completa de la Cartera de Servicios. ▪ Que el Comité de Calidad evalúe los apoyos y servicios que se prestan y planifique anualmente las mejoras. (Auditoría Interna) ▪ Registrar y valorar las visitas efectuadas por el equipo, al menos, dos veces al año. ▪ Evaluar el grado de ajuste y coordinación de nuestra Cartera de Servicios con la de FEAPS. 				



EJE ESTRATÉGICO 5: PROYECTO COMÚN

LINEA ESTRATÉGICA 5.1: Todos unidos (PCDI, familias, profesionales, voluntarios y directivos) en torno a la Entidad conociendo y compartiendo nuestra MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
5.1.1. Reforzar el papel y la presencia de las familias en la organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner en marcha iniciativas que mejoren y aumenten la participación de las familias. Eventos institucionales lúdico-festivos con las familias. ▪ Implantar el Día de Convivencia de la Asociación y entregar los premios al trabajador/es (PERSONAS) del año contemplando varias categorías. ▪ Exponer en lugares visibles de la entidad las fotos de los trabajadores premiados. 				
5.1.2. Unir y cohesionar a todos los miembros en torno a nuestra MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.					
5.1.3. Fomentar y mejorar la comunicación interna para transmitir el proyecto común.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviar cartas de agradecimiento o reconocimiento a los profesionales y <u>voluntarios</u> y pensar permanentemente en refuerzos positivos para valorar la implicación y compromiso. ▪ Promover el intercambio de buenas prácticas entre los servicios: encuentros, premios... ▪ Mantener los actuales canales de comunicación vía teléfono, e-mail y mediante los casilleros que se encuentran en administración así como la reunión semanal por servicio y mensual entre los responsables de los servicios. ▪ Elaborar un protocolo para aportaciones al Plan de Acción 2011 ▪ Elaborar y difundir un Plan de Comunicación Interna que refuercen los cauces de participación de todos los grupos de interés y el sentido de pertenencia a ASANSULL. ▪ Elaborar y difundir encuestas entre clientes, familias, profesionales, directivos y voluntarios para posibilitar la participación y conocer en qué desean participar y cuáles son sus expectativas con respecto a la Entidad. ▪ Incorporar sms a través de móviles para cuestiones importantes ▪ Puesta en marcha de una intranet. 				
5.1.4. Dar a conocer el Proyecto FEAPS a nuestra Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distribuir documentación de FEAPS, boletines, noticias, folletos, etc. ▪ Continuar participando en acciones que promueva FEAPS, jornadas, UDS, reuniones, etc. 				



EJE ESTRATÉGICO 5: PROYECTO COMÚN

LINEA ESTRATÉGICA 5.2: Vertebrar y cohesionar a la Entidad y a todos sus miembros en torno a su MISIÓN, VISIÓN y VALORES.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
5.2.1. Elaborar un Diseño Organizativo de acuerdo con la situación actual de ASANSULL .	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un "manual de estilo" para la correcta difusión y uso de la imagen corporativa. Promover acciones concretas que ayuden comprender y den a conocer el valor social de ASANSULL. (p.e. acciones para el 40 aniversario de la entidad, ponencias, jornadas de puertas abiertas, publicar buenas prácticas, participar en concursos de ideas innovadoras y buenas prácticas...) Evaluar la imagen externa de ASANSULL Formar a los profesionales de la asociación en la filosofía, misión y valores de la organización para que la transmitan en visitas planificadas que se realicen a las familias. 				
5.2.2. Conseguir un mayor sentido de pertenencia a nuestra Entidad de todos sus miembros.					
5.2.3. Potenciar el movimiento asociativo.					
5.2.4. Construir un significado compartido del valor que aporta ASANSULL a la sociedad.					



EJE ESTRATÉGICO 5: PROYECTO COMÚN

LINEA ESTRATÉGICA 5.3: Potenciar el VOLUNTARIADO de ASANSULL

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
5.3.1. Reforzar el valor del voluntariado en ASANSULL. 5.3.2. Lograr que los voluntarios sean un colectivo clave dentro del movimiento asociativo. 5.3.3. Incrementar el voluntariado de calidad y comprometido.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redefinir/ampliar el papel del voluntario en el modelo de calidad de vida y en la planificación centrada en la persona. 				
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir nuevos campos de actividad para voluntarios sin sustituir el rol profesional. 				
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar planes de captación y formación de voluntarios, incorporando nuevos perfiles de voluntariado. 				
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear el Servicio de Voluntariado. 				
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de acogida y kit del voluntariado. 				



EJE ESTRATÉGICO 6: ENTORNO

LINEA ESTRATÉGICA 6.1: proyectar nuestra MISIÓN y reivindicar nuestros derechos con legitimidad para que **ASANSULL** sea reconocida como un Bien Social.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
6.1.1. Observar y analizar la realidad social de nuestro entorno para reforzar y adaptar nuestras reivindicaciones y posicionamientos como Modelo Social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundir a todos los medios de comunicación de la comarca cómo referirse al mundo de la discapacidad y/o dependencia. ▪ Planificar y difundir campañas de sensibilización en colegios y medios de comunicación, evaluando números y resultados. ▪ Estar presente en todos los medios de comunicación del Campo de Gibraltar para dar a conocer y sensibilizar a la Sociedad hacia las PCDI y/o dependencia. ▪ Celebrar el 40 Aniversario de ASANSULL, valorando resultados. 				
6.1.2. Lograr que nuestra MISIÓN y discurso sean conocidos por agentes sociales, organismos y otras entidades de nuestro entorno.					
6.1.3. Dar a conocer la imagen positiva y derechos de las PCDI y/o dependiente.					
6.1.4. Incrementar la participación de ASANSULL en nuestro entorno.					



EJE ESTRATÉGICO 6: ENTORNO

LINEA ESTRATÉGICA 6.2: Establecer un Plan de Marketing, Comunicación Externa e Imagen de **ASANSULL** para hacernos visibles en nuestro entorno.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
6.2.1. Mejorar y dar a conocer la Imagen Corporativa de ASANSULL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el diseño y la funcionalidad de la actual pagina WEB ▪ Organizar el día de puertas abiertas, visitas de ciudadanos. ▪ Unir el Logotipo de ASANSULL al de FEAPS, para aprovechar la fuerza de nuestra Confederación. ▪ Diseñar, implantar y evaluar un Plan de Imagen, Comunicación Externa y Marketing con una empresa externa y que hagan con campañas en televisión, prensa y publicitación de eventos) . ▪ Realizar una programación anual de actividades en las que se invite a otras entidades, asociaciones y organismos públicos a conocernos. ▪ Establecer alianzas con otras entidades, asociaciones y organismos públicos, Universidades para realizar actividades que promuevan la transferencia recíproca de conocimientos. ▪ Participar en jornadas, ponencias, cursos, comunicados, eventos, etc, dentro y fuera de la Comarca 				
6.2.2. Dar a conocer las reivindicaciones del Movimiento Asociativo FEAPS.					
6.2.3. Identificar y compartir los rasgos de nuestra identidad corporativa que deben trasladarse a la opinión pública.					
6.2.4. Construir una estrategia de comunicación propia con cada uno de los diferentes segmentos de la opinión pública.					
6.2.5. Alcanzar alianzas estables con los diferentes grupos de comunicación.					
6.2.6. Cooperar con otras ONG y asociaciones para aunar fuerzas y sensibilizar a la sociedad					



EJE ESTRATÉGICO 6: ENTORNO

LINEA ESTRATÉGICA 6.3: Impulsar estrategias de negociación ante las Administraciones Públicas y Privadas, para conseguir apoyos y servicios a nuevas necesidades sociales.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	2010	2011	2012	2013
6.3.1. Establecer alianzas y convenios con distintas administraciones. 6.3.2. Detectar y valorar nuevas necesidades. 6.3.3. Planificar respuestas adecuadas a dichas necesidades. 6.3.4. Actuar como garantes de justicia ante situaciones indeseables.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un observatorio del entorno que, detecte, defina, analice y planifique las necesidades detectadas. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Inauguración de los nuevos servicios que dan respuesta a situaciones detectadas. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en los distintos foros, para poder exponer las necesidades detectadas. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Transmitir a administraciones, medios de comunicación, etc., vulneración de derechos y situaciones detectadas. 				
	<ul style="list-style-type: none"> Hacer partícipe a la administración de la necesidad de un nuevo modelo de atención a la persona 				